



**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO
INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE**

La Secretaría de Educación del Estado de Veracruz a través del Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz-Llave con fundamento en lo que establecen los artículos 10 de la Constitución del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 9 fracción IV, 10, 11, 21 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 8, 14 fracción II, 15, 18 fracción I, 21 fracción V de la Ley número 247 de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4 fracción IV, 7 inciso B) fracción XX, 8 fracción I del Reglamento interior de la Secretaría de Educación de Veracruz.

CONVOCA

A cursar el

CICLO INFANTIL

El programa tiene como finalidad ofrecer educación musical. Las niñas y los niños participantes de este ciclo son considerados futuros prospectos para ingreso a los niveles de estudio de ciclo previo y licenciatura que se imparten en el Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz.

B A S E S

PRIMERA. Del aspirante.

Los aspirantes deberán tener un mínimo de 7 y un máximo de 12 años cumplidos al 31 de agosto de 2019; asimismo, consultar la cláusula cuarta de la presente convocatoria.

SEGUNDA. De la sede.

Este programa lo ofrecerá el **Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz (ISMEV)**, ubicado en Avenida Circuito Arco Sur No. 1, Colonia Reserva Territorial, C.P. 91097, Xalapa, Ver., Teléfono 01 (228) 819 36 48 Ext. 120.

TERCERA. De la fecha, hora y lugar de preinscripción.

Los aspirantes deberán preinscribirse del **17 de junio al 12 de julio de 2019**, en horario de **lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 20:00 hrs.**, en el lugar de la sede.

CUARTA. Del proceso de admisión.

Para ingresar, previa preinscripción, considerar los siguientes aspectos:

De 7 a 10 años cumplidos al 31 de agosto de 2019

- Realizar evaluación de habilidades rítmicas y auditivas.
- Realizar examen de ubicación o de aptitudes para el instrumento de su elección.
- Llenar solicitud de preinscripción.
- Certificado médico emitido por una institución de salud pública.
- 2 fotografías tamaño infantil, a color.
- Que esté dispuesto a aceptar lo que demanda el aprendizaje del instrumento y firmar carta de acuerdos del Padre de familia o tutor.

De 11 a 12 años cumplidos al 31 de agosto de 2019: contar con conocimientos musicales previos

- Realizar evaluación de conocimientos de solfeo básico.
- Realizar examen de ubicación en el instrumento.
- Llenar solicitud de preinscripción.
- Certificado médico emitido por una institución de salud pública.
- 2 fotografías tamaño infantil a color.
- Acreditación de estudios musicales realizados.
- Que esté dispuesto a aceptar lo que demanda el aprendizaje del instrumento y firmar carta de acuerdos del Padre de familia o tutor.

QUINTA. Lineamientos de la admisión.

1. De la fecha, hora, lugar de los exámenes e instrumentos a ofertar. Los exámenes se llevarán a cabo en la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz de acuerdo al siguiente calendario:

Lunes 12 de agosto de 2019 16:00 hrs.	Martes 13 de agosto de 2019 16:00 hrs.	Miércoles 14 de agosto de 2019 16:00 hrs.
Violín, Viola Violoncello, Guitarra, Arpa Percusiones, Trompeta, Flauta Piano, Saxofón Alto únicamente de 10 a 12 años.	Evaluación de habilidades auditivas y rítmicas	Examen de solfeo

En el caso de contar con conocimientos musicales previos, deberán traer su instrumento, y sus partituras. Los interesados en el instrumento de piano únicamente deberán presentarse con sus partituras.

Los aspirantes deberán llegar 15 minutos antes y llevar consigo la ficha de preinscripción e identificación oficial.

SEXTA. De los resultados.

Los resultados se publicarán el día viernes **16 de agosto de 2019** en el Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz-Llave y en la página de Internet **www.ismev.edu.mx**

SÉPTIMA. De la inscripción.

La inscripción para los alumnos aceptados será del **19 al 23 de agosto de 2019** en horario de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 hrs. en las oficinas de la Coordinación del Ciclo Infantil del Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz-Llave.

OCTAVA. Del inicio de clases y duración del programa.

Los programas darán inicio en el mes de septiembre 2019, con una duración de cuatro años, sucesivos y consecutivos, impartándose en la sede.

REQUISITOS

I. PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN.

I. Para el proceso de preinscripción

El aspirante deberá en la sede:

- Llenar el formato de preinscripción
- Entregar copia legible de CURP
- 2 fotografías tamaño infantil a color.

II. Para el aspirante con derecho a inscripción al Ciclo Infantil

1. Haber acreditado la evaluación
2. Presentar comprobante de pago por concepto de inscripción anual de \$5,000 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) depositado a **Banamex**, la **cuenta: 0711777, Sucursal: 7002** a nombre de la **Secretaría de Educación de Veracruz**, con el número de referencia personal que será proporcionado en la sede a partir de la publicación de los resultados. El pago por concepto de inscripción será depositado.
3. Llenar debidamente la solicitud de inscripción.
4. 2 fotografías tamaño infantil a color.
5. Copia del acta de nacimiento.

DISPOSICIONES GENERALES

1. Los formatos de preinscripción e inscripción, así como la referencia personal del aspirante serán proporcionados directamente en la sede.
2. Aspirante que no cumpla con todos los requisitos y tiempos establecidos perderá su derecho al examen y/o evaluación, así como inscripción.
3. En caso de haber sido dado de baja en ciclos escolares anteriores y aspirar nuevamente a ingresar a la institución, deberá estar al corriente con los pagos administrativos del Instituto.
4. Los resultados del proceso de selección son inapelables.
5. Los datos personales recabados sólo serán usados para efectos de esta convocatoria y serán protegidos de acuerdo a los artículos 1,2 fracciones V y VI, 3 fracciones IX y XXVIII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1, 2,3 fracción X y 4 de la Ley Núm. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
6. Para mayor información sobre el programa comunicarse al (228) 8193648 o 49 ext. 120 o dirigirse a la Coordinación del Ciclo Infantil del Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz- Llave, ubicada en Circuito Arco Sur No. 1, Colonia Reserva Territorial, Xalapa, Veracruz.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. A fin de asegurar la transparencia y equidad en el ingreso del aspirante, las controversias que pudieran suscitarse, así como los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán analizados y resueltos por la Subdirección Académica y la Coordinación del Ciclo Infantil del Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz-Llave atendiendo a las disposiciones legales aplicables de la Secretaría de Educación de Veracruz.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, 22 de mayo de 2019.

LIC. ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN